

Asiento: R-889/2020

Fecha-Hora: 30/09/2020 10:56:14

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN PARA **NECESIDADES SOBREVENIDAS POR LA COVID-19**

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-629/2020 de 14 de julio de 2020 se aprobaron las Bases Reguladoras y la Convocatoria de Ayudas a la Investigación para necesidades sobrevenidas por la COVID-19.

La base III de la misma contempla tres tipos de Acciones para solicitar ayudas a esta convocatoria.

De conformidad con lo previsto en la base VIII de la citada convocatoria, a la vista las listas priorizadas, para cada una de las Acciones, elaboradas por la Comisión de Investigación en sesión 23 de septiembre de 2020, RESUELVO:

Primero.- Conceder a los solicitantes de la Acción 1, las ayudas relacionadas en el Anexo I a esta resolución y por los importes que se indican.

Segundo.- Desestimar las solicitudes de ayudas a la Acción 1, que se relacionan en el Anexo II a esta resolución, por los motivos que se indican.

Tercero.- Conceder a los solicitantes de la Acción 2 las ayudas relacionadas en el Anexo III a esta resolución y por los importes que se indican.

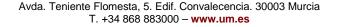
Cuarto.-. Conceder a los solicitantes de la Acción 3 las ayudas relacionadas en el Anexo IV a esta resolución y por los importes que se indican.

La presente resolución se publicará en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM). En el plazo de 10 días naturales a partir de su publicación en el TOUM, los interesados podrán presentar alegaciones a través del correo electrónico ugiproy@um.es.

EL RECTOR

José Luján Alcaraz









ANEXO I

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN PARA NECESIDADES SOBREVENIDAS POR LA COVID-19.

ACCIÓN 1

BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS	IMPORTE CONCEDIDO (€)
AVILÉS SÁNCHEZ, MANUEL	4.418,46
CERÓN MADRIGAL, JOSÉ JOAQUÍN	6.000,00
COY FUSTER, PILAR	5.493,60
GARAULET AZA, MARTA	5.493,60
GARCÍA AYALA, ALFONSA	4.113,00
GARRIDO FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	5.880,30
GÓMEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARMELO	3.089,69
LATORRE REVIRIEGO, RAFAEL	6.000,00
MULERO MÉNDEZ, VICTORIANO	6.000,00
TVARIJONAVICIUTE, ASTA	6.000,00





Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia T. +34 868 883000 – www.um.es



ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN PARA NECESIDADES SOBREVENIDAS POR LA COVID-19.

ACCIÓN 1

SOLICITANTES	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN	
FERRÁN BERTONÉ, JOSÉ LUIS	El proyecto para el que se solicita la ayuda, no cumple lo establecido en el punto III. "Acciones y Criterios de Valoración", Acción 1: de la convocatoria.	
YBÁÑEZ CARNERO, ROCÍO	El proyecto para el que se solicita la ayuda, no cumple lo establecido en el punto III. "Acciones y Criterios de Valoración", Acción 1: de la convocatoria.	







ANEXO III

RELACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN PARA NECESIDADES SOBREVENIDAS POR LA COVID-19.

ACCIÓN 2

CÓDIGOS GI	IMPORTE CONCEDIDO (€)	
E002-02	11.570,95	
E005-06	3.010,55	
E006-01	2.928,13	
E026-06	5.623,92	
E046-03	2.180,25	
E060-07	1.786,90	
E094-01	9.667,02	
E0A1-04	15.000,00	
E0A3-03	13.067,05	
E0A3-04	6.300,00	
E0A3-08	13.067,05	
E0A3-09	4.526,87	
E0A8-05	11.804,23	









ANEXO IV

RELACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN PARA NECESIDADES SOBREVENIDAS POR LA COVID-19

ACCIÓN 3

CÓDIGOS GI	CÓDIGO PATRIMONIAL LABORATORIO COMPARTIDO	IMPORTE CONCEDIDO (€)
E0A1-04	D 4 0 040 4	44400.55
E0A2-01	B.1.3. 016.1	14.182,55
E0A3-08		
E0A3-09		12.079,80
E0A3-03	EDIFICIO LAIB LAB. 3.35 (PLANTA 3)	
E0A3-06		
E046-02	D4 0D 000	7,000,00
E046-01	B1.3B.003	7.339,80
E094-01	LABORATORIOS B1.1.047 y B1.1.048 FACULTAD DE VETERINARIA, DEPARTAMENTO FISIOLOGÍA ANIMAL	10.025,10
E026-07	B1.2.055	4.044,00
E002-02	LABORATORIO PLASTINACIÓN PLANTA BAJA VITALIS (02.ED130.B1.)	10.093,37





